



## **INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

Señores Comisión Directiva  
MAPUCHE COUNTRY CLUB  
Asociación Civil  
CUIT: 30-55077046-2  
Domicilio Legal: Ruta 8 Km. 47,5 -La Lonja -Pilar  
Provincia de Buenos Aires

### ***Situación Patrimonial y de Resultados al 31/12/2021***

He auditado la información contable referida al “Informe patrimonial y de resultados al 31/12/2021” de MAPUCHE COUNTRY CLUB Asociación Civil y otra información explicativa incluidas en el Informe sobre revisiones de procedimiento, control interno y contabilidad al 31/12/2021.

### ***Responsabilidad de la dirección en relación con la información auditada***

La administración de la entidad es responsable de la preparación de la información contable adjunta de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de información contable libre de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la información contable adjunta basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen bajo las normas de auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable establecidas en la sección III.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que la información contable esté libre de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en el estado contable. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de la información contable, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. En este encargo, la valoración del riesgo y los procedimientos planificados y ejecutados lo fueron respecto del componente auditado.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

## Opinión

En mi opinión, la información contable adjunta presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y de resultados al 31/12/2021 de MAPUCHE COUNTRY CLUB Asociación Civil, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Pilar, 04 de Mayo de 2022



Marcia Edith Brizuela  
Contadora Pública U.N.L.Z.  
Legajo N° 45083/9  
T° 173 F° 191 C.P.C.E.P.B.A.  
CUIT: 27-27737790-5